

CAPÍTULO 4

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CAPITULO 4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Sandra Yanira Leal Ortiz	
Manuel Alejandro Bustos Melo	
Sandra Helena Jiménez Guerrero	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

4.	ENTORNO CUIDADOR LABORAL	1
4.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025	2
4.1.1.	<i>Insumos</i>	2
4.1.2.	<i>Talento Humano</i>	2
4.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	3
4.1.4.	<i>Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral</i>	3
4.1.5.	<i>Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	6
4.2.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	7

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	<i>6</i>

4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

“A través del plan de desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2028 que tiene como objetivos generales: “Mejorar el bienestar, la calidad de vida y la salud de la ciudadanía de Bogotá mediante un modelo de salud basado en Atención Primaria Social y Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza territorial por medio de una acción sectorial e intersectorial efectiva, que incida positivamente en los determinantes sociales de la salud y mejore las condiciones de vida y salud de personas, familias y comunidades”¹ y en el marco de la implementación de Modelo “Mas Bienestar”, y con la intención de favorecer un trabajo digno y saludable, la Secretaría Distrital de Salud, desde el Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral” desarrolla interacciones para la promoción del cuidado y el bienestar de los trabajadores informales de la zona urbana y rural de Bogotá, implementando la estrategia de entornos laborales saludables (adaptada) en unidades de trabajo informal priorizadas y que mediante el despliegue de planes concertados, busca el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores (en curso de vida juventud, adultez y vejez) de la economía popular y comunitaria. Las acciones de educación para la Salud Pública, así como la aplicación de tamizajes reúnen elementos de las prioridades de Salud Mental, Sexualidad y Derechos Sexuales y reproductivos, Vida Saludable, Condiciones no Transmisibles y desde Salud Laboral.

Por otro lado, se vincula con la implementación de los contenidos de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el componente colectivo desde los alcances y tecnologías referidas para el Entorno Cuidador Laboral, a partir de la identificación de condiciones de salud y trabajo en los trabajadores de la economía popular y comunitaria, y toma en cuenta los enfoques poblaciones, diferenciales y de género desde una perspectiva social y comunitaria interviniendo los determinantes sociales y la afectación de la salud de la población con la finalidad de modificar en los entornos de trabajo, las prácticas que inciden de manera negativa en los trabajadores, orientando la disminución de la exposición a riesgos, mitigación el daño en las Unidades de Trabajo Informal (UTI) y transformando comportamientos que promuevan la salud, bienestar y desarrollo de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria.

Es importante resaltar que, en el contexto de la presente interacción integrada, en caso de identificar niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores se responda a partir de la implementación de un plan integral de respuesta para la desvinculación del trabajo infantil. Por otro lado, en caso de establecimientos donde se desarrollen actividades sexuales pagadas y se identifique población menor de 18 años, se requiere activar la ruta para restablecimiento de derechos. Y finalmente, se considera importante dar continuidad a las acciones de Educación para la salud pública para prevenir y controlar el riesgo de enfermedades emergentes en trabajadores.”¹

¹ Documento operativo del Entorno Cuidador Laboral “Bienestar En Nuestro Entorno Laboral” vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 en Bogotá D.C 2024.

4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

4.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link <http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos>, revisando un total de 8 perfiles solicitados con un total de 43 personas contratadas que corresponden al 100% personal de contrato, según anexo 9, por perfil se distribuyen así:

El total de perfiles revisados en el aplicativo de talento humano de la SDS para el Entorno Cuidador Laboral en este periodo y con base en el anexo 9 del convenio y sus perfiles correspondieron a: (1) un profesional especializado 2 (líder operativo) , (5) cinco profesionales especializados 4 (operativos), (1) un profesional universitario 1 (nutricionista), (20) veinte profesionales universitarios 2 (5 enfermeras/o, 10 trabajadores/as sociales, 5 psicólogos/as) (operativos), (1) un técnico 1 (Técnico en Auxiliar de Enfermería) (operativo), (2) dos técnicos 2 (operativos), (1) dos técnico 3 y (13) trece tecnólogos/as (operativos). Se evidenció que a la fecha del seguimiento que en dichas carpetas reposan diplomas profesionales y actas que acreditan el perfil (según cada caso) tarjeta profesional, resolución de Secretaria de Salud, Rethus, hoja de vida de SIDEAP (en la cual se observó la experiencia laboral). Los documentos evidenciados corroboran la idoneidad y el pago de honorarios acorde a lo definido el anexo 9.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred Sur.

4.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur presentó oficio del periodo del febrero 2025: Radicado 2025ER08539 de fecha 07/03/2025 alcance No. 2025ER14029 con fecha del 03/04/2025 y del mes de marzo 2025: radicado 2025ER14554 de fecha 07/04/2025 alcance No. 2025ER20649 con fecha del 09/05/2025 de entrega de soportes de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.4174-2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente el Entorno Cuidador Laboral envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Entorno Cuidador Laboral se evidenció: La tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (Formato Único de Inventario Documental), información actualización por cada componente, nombre de series y subseries o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

El Entorno Cuidador Laboral contó con un espacio físico, La organización del archivo documental de gestión se encuentra definido en el CAPS Candelaria Cra. 28 No. 63A – 04 Sur, en la bodega de archivo se evidenció la unidad de conservación organizada en estante por estrategia, se encontró con el respectivo rotulo de marcación. Durante el seguimiento se verificó el archivo de la sede Candelaria donde se observó un adecuado almacenamiento de las unidades de conservación, las carpetas con la respectiva rotulación y foliación según corresponde, se evidencio las carpetas debidamente foliadas, legajadas a tamaño oficio, rotuladas con los siguientes ítems: Dependencia, serie, subserie, fecha de expedición y tomos. Registro de formato de medición de condiciones ambientales de espacios físicos en donde se registra fecha, hora, humedad relativa, temperatura y responsable de la medición, para esta vigencia se evidenciaron adecuaciones en el espacio físico y se contó con el registro de la medición de temperatura.

4.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
25	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	Subred	350	350	100%	350
26	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	Subred	1.145	1.145	100%	1.145

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
27	Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Subred	478	478	100%	478
28	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	Subred	323	323	100%	323
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Subred	84	84	100%	84
30	Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	Subred	5,99999682755208	5,99999682755208	100%	5,99999682755208
32	Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Subred	2	2	100%	2
34	Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral "Bienestar en nuestro entorno laboral"	Subred	2	2	100%	2
35	Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	Subred	32	32	100%	32
36	Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos	Subred	423	423	100%	423
37	Asesoría para la desvinculación del trabajo infantil Asesoría para el cuidado y la protección de la salud Monitoreo de la desvinculación Monitoreo – seguimiento del efecto	Subred	2.133	2.133	100%	2.133

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
38	Acciones colectivas para promover la desvinculación de las peores formas de trabajo infantil	Subred	6	6	100%	6
39	Acciones colectivas con trabajadores informales	Subred	5	5	100%	5
31	Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	Distrito	1,99999971451476	1,99999971451476	100%	1,99999971451476
33	Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral "bienestar en nuestro entorno laboral"	Distrito	2	2	100%	2
40	Tu Bar tu responsabilidad	Distrito	112	112	100%	112

Fuente: Informes de gestión del 17 de octubre de 2024 al 1 de diciembre de 2024.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Laboral presentó una ejecución total del 100%.

El seguimiento a la Subred Sur durante la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, evidenciaron la ejecución con pertinencia técnica y acorde a lo establecido en el lineamiento en un alto porcentaje de los productos; los soportes presentados permitieron realizar una traza de la ejecución y evidencia de las canalizaciones, cumplimiento de compromisos concertados y efectividad en la ejecución de las acciones frente a la comunidad trabajadora.

Sin embargo, durante el seguimiento al Entorno Cuidador Laboral se evidenciaron inconsistencias en el informe de gestión en los productos 26, 30 y 40, debido a que no fueron relacionados los productos acordes a la ejecución puesto que no se realizó la distribución de la meta ejecutada por localidades, las cuales fueron subsanadas durante el proceso de conciliación de glosas; de igual forma se presentó hallazgo por base de talento humano presenta inconsistencia en inicio del contrato.

Se solicitó plan de mejoramiento por los siguientes hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025:

En el producto 26 – Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo en la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTIs de mediano impacto, se evidenció que en el monitoreo no se registró en el formato la razón por la cual no se realizó la asesoría final a todos los trabajadores caracterizados en las UTIs.

Por otra parte, en el producto 25 – Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTIs con trabajadores informales, se observó debilidad en el diligenciamiento del formato, específicamente en la identificación de los planes de emergencia y en la ausencia de conectores del proceso productivo.

4.1.5. Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre al 31 de agosto de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3		
25	\$ 64.380.965	\$ 14.220.603	22,09%	\$ 0	\$ 0	0,00%
26	\$ 203.899.701	\$ 47.387.587	23,24%	\$ 0	\$ 0	0,00%
27	\$ 132.573.606	\$ 29.702.585	22,40%	\$ 372.836	\$ 372.836	1,26%
28	\$ 118.546.546	\$ 26.246.171	22,14%	\$ 0	\$ 0	0,00%
29	\$ 13.598.385	\$ 3.412.945	25,10%	\$ 0	\$ 0	0,00%
30	\$ 17.510.262	\$ 3.904.743	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
31	\$ 64.860.794	\$ 14.463.793	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
32	\$ 179.325.431	\$ 39.989.122	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
33	\$ 57.230.615	\$ 12.762.284	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
34	\$ 293.784.957	\$ 65.513.309	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
35	\$ 112.244.545	\$ 25.030.252	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
36	\$ 64.949.789	\$ 17.186.615	26,46%	\$ 0	\$ 0	0,00%
37	\$ 593.105.357	\$ 132.543.124	22,35%	\$ 0	\$ 0	0,00%
38	\$ 6.687.713	\$ 1.491.343	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
39	\$ 1.538.886	\$ 406.308	26,40%	\$ 0	\$ 0	0,00%
40	\$ 64.913.013	\$ 14.475.439	22,30%	\$ 129.245	\$ 129.245	0,89%
	\$ 1.989.150.565	\$ 448.736.222	22,56%	\$ 502.081	\$ 502.081	0,11%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por criterio G3 POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C en el producto 27 - Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, representado un 1,26%; y en el producto 40 - Tu Bar tu responsabilidad; representado un 0,89% del total de glosas generadas para el Entorno Cuidador Laboral.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Laboral presentó una ejecución total de 22,56%, dicha ejecución se ve afectada por la glosa definitiva que representó un 0,11% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvo las glosas por el criterio G3; POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C., que corresponde al 100% de las glosas definitivas.

4.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
E.S.E.	Empresa Social del Estado
UTI	Unidad de Trabajo Informal
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
GSP	Gestión de la Salud Pública
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas